

Otro proyecto político alternativo para la gestación del Estado argentino: Alvaro Barros y los orígenes de Olavarría

María del Carmen Angueira **

La historiografía argentina en el tema de la frontera

Pedro Daniel Weinberg¹ señala en su introducción en *Indios, Fronteras y seguridad interior* de Alvaro Barros, que la historiografía argentina no supo aprovechar los aportes sobre esta temática que tuvieron lugar en otros países, y en particular en Estados Unidos en el trabajo de Frederic Jackson Turner. Si bien, como lo señala Weinberg, el mismo adolece de limitaciones en su metodología y elaboración teórica, sin embargo provocó avances del conocimiento histórico, económico, sociológico, político y filosófico. La concepción turneriana de la frontera es ágil e integradora, porque supone la existencia de un espacio social, político y económico en permanente cambio.

Por otro lado, la bibliografía argentina sobre la frontera es muy extensa, pero la mayoría de las interpretaciones son de carácter militar o político. Durante el siglo XIX se publicaron trabajos que reflejaron la preocupación política en términos de seguridad interna, ante la constante preocupación de los malones, y entre ellos pueden citarse Sebastián de Undiano y Gastelú (1804) editado por De Angelis, Wenceslao Paunero (1864), Vicente Gil Quesada (1864/65), Nicasio Oroño (1865), José Francisco López (1869), Alvaro Barros, etc.

Otra obra fue la de Estanislao S. Zeballos *La conquista de 15.000 leguas*, que se caracterizó por su recopilación cartográfica y por la elaboración de sus fuentes.

Ninguna de las obras citadas avanzó más allá del terreno político, geográfico o militar. Los aportes más abarcadores en la temática de la frontera son más recientes y pueden enumerarse los de Tulio Halperín Donghi, Manuel Bejarano, Ezequiel Gallo, Roberto Cortés Conde, Román Gaignard, Miguel Angel Cárcano y Jacinto Oddone.

Pedro Daniel Weinberg destaca también como una línea de análisis que vale la pena intentar la vida económica y social de la frontera hasta 1880, y señala cómo muchas veces las fronteras militares no coincidían con las comerciales o agrícolas y en los puestos más avanzados siempre se encontraban los

** U.N.C.P.B.A.

Instituto de investigaciones antropológicas. Olavarría.

¹ Alvaro BARROS: *Indios, fronteras y seguridad interior*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1975, pp. 10-15.

comerciantes que traficaban con los indios. Alvaro Barros en sus trabajos describe la corrupción que se vivía en la frontera por los manejos inescrupulosos de los comerciantes.

Weinberg completa su aporte cuando observa que el Estado debió delegar en esos comerciantes la responsabilidad que le correspondía en el abastecimiento de los fortines y la entrega a los indios de las raciones con que el Estado compraba la paz.

Muchos de ellos han quedado sin conocer y este historiador señala que sería sugestivo reconstruir la biografía de algunos de ellos, para saber, entre otras cuestiones, qué participación les cupo cuando llegó la hora de los repartos de tierras fiscales:

"porque si bien muchos hacendados fueron beneficiarios directos, y esto es de todos conocido, en cambio no está claro el proceso que posibilitó amasar a otros grandes fortunas, como la de Pedro José Vela, poblador de Bahía Blanca que actuó durante las décadas del 30 y 40 o la del joven Ambrosio Olmos, que operó comercialmente desde la década del 60, a quien algunos atribuyen haber llegado a poseer 300.000 hectáreas al sur de Río Cuarto"².

Las investigaciones de Juan Carlos Garavaglia³ inauguran una nueva línea interpretativa para la caracterización de la compleja sociedad rural contribuyendo de esa manera a esclarecer el abordaje en la temática de la frontera.

Otros trabajos que atañen a la sociedad rural rioplatense son los de Susan Socolow, Eduardo Saguier, Raúl Fradkin, Carlos Malamud, Zacarías Moutoukias, Carlos Mayo, Samuel Amaral, Ricardo Salvatore, Johnathan Brown, Jorge Gelman, Marta Goldberg y George Rey Andrews, María Infesta, Raúl Mandrini, Miguel Angel Palermo, Norberto D. Marquiegui, Guillermo Banzato y Guillermo Quintero y José Mateo.

De cómo fue el avance de la frontera en Argentina

Halperín Donghi⁴, en una investigación que marcó rumbos en el camino de la interpretación, sostiene que recién en 1820 se estuvo en condiciones de dar un marcado impulso a la política de poblamiento y organización en la frontera. Fue un

² Pedro Daniel WEINBERG: "Estudio preliminar". En: *Indios, fronteras...*, op. cit. pp. 16-17.

³ Juan Carlos GARAVAGLIA: "¿Existieron los gauchos?". En: *Anuario*, Tandil, IEHS, 1987, 2.

Juan Carlos GARAVAGLIA: "La formación y el desarrollo de la frontera en la Argentina pampeana siglos XVIII-XIX". U.N.C.P.B.A., mimeo.

Juan Carlos GARAVAGLIA y José Luis MORENO(Comp). En: *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense, siglo XVIII y XIX*. Buenos Aires, Cántaro, 1993.

⁴ Tulio HALPERIN DONGHI: "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires". En: *Los Argentinos, los fragmentos del poder*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969, pp. 49-57.

momento clave por el cambio que experimentó la economía y la sociedad porteña en su conjunto. Un factor decisivo tuvo que ver con la continua expansión de la producción ganadera: saladeros en complementación con la explotación del sebo, cuero y grasas. A ello contribuyó también la modificación de las estructuras tradicionales del comercio local como respuesta a la ampliación de la demanda externa de carne salada, que a su vez movilizó el intercambio interno. La actividad ganadera estuvo estrechamente ligada al comercio y por eso se explica que hacendados y comerciantes fueran adquiriendo similares intereses y fueran desapareciendo entre ellos antiguas diferencias. De igual modo se resolvieron las oposiciones entre grupos de comerciantes de tradición colonial y británicos. Algunos comerciantes criollos se convirtieron en elementos menores de un sistema comercial que tenía su centro en Londres y Liverpool, entre ellos Braulio Costa, los Aguirre y Félix Castro. Otros se transforman en terratenientes, como los Anchorena, los Santo Coloma, los Alzaga, y los Sáenz Valiente; otros, arruinados, pusieron su influencia, picardía y capacidad a disposición de los nuevos sectores que manejaban la economía. Fue un momento en que la campaña colocó su peso político y militar a disposición de la oligarquía gobernante, que reconoció que la economía provincial no iba a recuperar la estructura mercantil heredada de la colonia y se decidió por la explotación de su campaña. Estaban dadas las condiciones para la expansión de la frontera y se necesitaban nuevas tierras para la producción. A este impulso colonizador respondió la fundación de Tandil en 1823. En 1827 se establece una línea de fuertes desde Santa Fe al Atlántico. Y en 1833, por la expedición militar organizada por Juan Manuel de Rosas, se aumenta al doble el número de tierras explotadas. La política en la frontera se apoyó en el poder militar que los terratenientes habían adquirido mediante el sistema de milicias (tropas organizadas con los peones de las estancias terratenientes, por medio de sus capataces o mayordomos). Pero recién en este momento los hacendados pudieron hacer extensivo su poder militar en la frontera, después de vencer la tentativa unitaria rivadaviana de establecer un aparato militar independiente de la campaña. La política en la frontera se basó en una excursión de intimidación, no de conquista, que se completó con una política de alianzas y tributos con numerosos grupos indígenas. Se posibilitó de esa manera en el corto plazo la explotación de las tierras incorporadas, aunque, en el largo plazo, se produjo la consolidación de una autonomía indígena que se hizo visible en 1852 a través de la hegemonía de Calfucurá. La misma resultó costosa a la provincia de Buenos Aires.

La política de tierras mediante el régimen de enfiteusis confirmó el poder de los hacendados. Aquél consistía en el arrendamiento de tierras fiscales a particulares a muy bajo precio, creándose después la oportunidad de convertirse en propietarios en forma casi gratuita. Este sistema permitió que las nuevas tierras se mantuvieran desvalorizadas y por ello los costos de producción siguieron bajos. Todo ello resultó beneficioso a los propietarios que canalizaron sus inversiones en la explotación ganadera más que en la especulación inmobiliaria.

Otra investigación halperiana realiza aportes de enorme valía al destacar que en la nueva frontera se fue organizando alrededor de los fuertes una intensa actividad mercantil, que permitió que algunos hombres que se dedicaban al comercio,

quisieran completar su eficacia en los negocios invirtiendo en la explotación ganadera. Como ejemplo de ello ofrece el del comerciante Pedro José Vela de Bahía Blanca representante del partido en la legislatura rosista y "notable" local que, de traficante con los indios, se hace proveedor de la guarnición y prestamista de los oficiales en penurias. Por otro lado, los fuertes en la nueva frontera cumplieron la función de núcleos que posibilitaron la apropiación de tierras, bajo la forma de enormes extensiones, especialmente en el extremo sur del fuerte Azul. Fue el caso de uno de los Anchorena, que era el dueño de la estancia que más trabajadores agrupaba en toda la provincia, y de Juan Manuel de Rosas, que tenía vastas tierras hasta Tandil y las zonas incluidas en el partido de Lobería y sólo protegidas por la dudosa eficacia del fuerte de Bahía Blanca.

La expansión ganadera recibió un fuerte impulso dado por el aumento del mercado externo y la ganadería debió adaptarse a determinadas características ante las oscilaciones provenientes de precios y demanda. Aquéllas condiciones tuvieron que ver con los requisitos que reúne la ganadería extensiva, "con su capacidad para limitar o detener la oferta en períodos desfavorables, y preparar así stocks más amplios para cuando se supere la situación adversa"⁵.

Garavaglia⁶ ha mostrado que en el período comprendido entre 1726 y 1815 se produce un proceso migratorio de las regiones del norte Litoral y Tucumán hacia la ciudad de Buenos Aires y su campaña.

La zona comprendía las regiones actuales de San Nicolás; Arrecifes; San Antonio de Areco y también el cinturón de chacras y quintas que rodeaba a la ciudad de norte a oeste y a las áreas ganaderas del pago de Magdalena. Los migrantes que poblaron la campaña bonaerense lo hicieron en calidad de "agregados" de los que habían llegado antes y para todos ellos el asentamiento se llevó a cabo bajo condiciones jurídicas desconocidas sin derechos demasiado estables sobre las tierras que ocupaban. Los ocupantes fueron campesinos pobres y muchas de sus familias fueron forzadas a instalarse alrededor de los fuertes para poblar la frontera. De esa manera crecieron los futuros poblados de Chascomús, Ranchos, Monte, Lobos, Carmen de Areco, Mercedes Rojas y otros. El avance de la frontera fue adquiriendo un carácter turneriano, por la fuerza migratoria de los nuevos ocupantes como presión demográfica sobre la parte más fértil de estos territorios. Fue en ese momento en que se registra un interés pronunciado por la ocupación de tierras al sur del Salado, correspondiéndole a los gobiernos las decisiones políticas para implementarlo. Entre 1815 y 1821 se distribuyen al sur del Salado, más de ochocientos mil hectáreas que era el equivalente del 23% del total de la anterior superficie sin explotar. Pero más tarde las tierras que fueron protocolizadas se redujeron a cuatrocientas quince mil hectáreas con quince propietarios constituyéndose un promedio de veintiocho mil hectáreas por cada propietario.

⁵ Tulio HALPERIN DONGHI: "La expansión de la frontera de Buenos Aires (1810-1852)". En: *El régimen oligárquico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975, pp. 62-63.

⁶ Juan Carlos GARAVAGLIA: "La formación y el desarrollo...", op. cit.

Del comercio entre indios y blancos

Raúl Mandrini⁷ ha mostrado la vasta red comercial entre indios y blancos en la región sur y oeste bonaerense durante el período comprendido entre fines del siglo xviii y las dos primeras décadas del siglo xix. Ese rico comercio se había nutrido de la base económica de la población indígena, la explotación ganadera y en especial de la oveja bajo el sistema de rodeos cuidados y controlados de excelente calidad. De allí salía la lana que proveía los telares indígenas y que a su vez enriquecía el intercambio mercantil, cuyos centros articuladores fueron Choele - Choel y Sierra de la Ventana, con Chile y Buenos Aires. El comercio desarrollado en Sierra de la Ventana, quedó documentado en los escritos de Pedro Andrés García y se extendía hasta la feria del río Chapaleufú, próxima a la Sierra de Tandil y se supone la participación de comerciantes blancos que se internaban en las tolдерías. Estas sierras estuvieron habitadas por tribus enteras por tratarse de una región de aguadas permanentes y fue allí donde se reunían chilenos y araucanos con sus tejidos, patagones, tehuelches y ranqueles con sus peleterías y sal, cuyos artículos compraban los pampas aucaces y pehuenches a cambio de ganado vacuno y caballo. "Con el avance de las fronteras después de 1820, este comercio se fue desplazando muy lentamente y fueron, con el tiempo, los puestos y las pulperías de la frontera los que concentraron tal actividad (...) En síntesis pues, el conjunto de datos mencionados permite seguir, pese a las lagunas que aún subsisten, el proceso de conformación de una economía pastoril en las campañas del sur bonaerense, conectada ya a un complejo circuito mercantil que la vinculaba con Buenos Aires por el este, con Chile por el oeste y con los tehuelches por el sur". Mandrini señala otro aspecto por demás sugerente para la región de Tapalqué (comprendida entre Azul y Olavarría) como una zona que se incorporó a los nuevos circuitos comerciales inaugurados desde los años 20, y donde los "indios amigos" que habitaban dicho lugar debieron realizar una función de enlace entre la sociedad india y blanca y destaca la descripción que hiciera el viajero Mac Cann cuando visitó esos parajes allá por el año 1847⁸ : "Tapalqué forma un conjunto de casas y ranchos, ocupado en parte por los indios y también por individuos de raza blanca española. Estos últimos sirven como soldados o se dedican al comercio. El pueblo está destinado a depósito mercantil para todas las tribus que vagan por las inmediaciones. Los indios vienen a él con sus productos que consisten en pieles de animales y en prendas de vestir, tejidas con lana, que cambian por bujerías, herramientas y quincalla. La venta de alcohol está prohibida, pero los indios se lo procuran, no muy lejos de aquí, bebiéndolo con exceso, tanto varones como mujeres. Los hombres pueden entrar al interior de la provincia -previa licencia- y trocar por yeguas sus productos"⁹.

⁷ Raúl MANDRINI: "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense". En: *ANUARIO*, Tandil, IEHS, 1987, 2, pp. 71-93.

⁸ *Ibid*, p. 92, nota 56.

⁹ William MAC CANN: *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1969, p.87.

En torno a los orígenes de Olavarría

Atendiendo a la preocupación política del Gobierno por la expansión de la frontera en 1828, el Coronel de milicias Juan Manuel de Rosas organizó la campaña que pasó por el territorio actual de Olavarría, la expedición estuvo al mando del Coronel Mariano García, quien fundó el fuerte de Laguna Blanca convirtiéndose en el primer asentamiento de origen blanco. Este primer avance no alcanzó a durar porque la milicia debió acudir en auxilio de Rosas en apoyo del Gobierno contra el levantamiento de Lavalle. Entre los milicianos se encontraban los "indios amigos" de Catriel y Cachul. De esa manera el fuerte quedó abandonado. Cuando Rosas fue gobernador mantuvo la política de alianzas con los "indios amigos". Modalidad ésta que se venía implementando y que perseguía la finalidad de integrar rápidamente las tierras para su explotación. Este fue el origen del asentamiento de los indios de Catriel, Cachul y Venancio en tierras vecinas al arroyo Azul y Tapalqué. En 1833 Rosas recorrió la región de Azul y Tapalqué por un camino que no se ha podido localizar con exactitud, pero se supone es actualmente la ruta que une Olavarría, Laprida y Coronel Pringles. Para el año 1842, parte del actual partido de Olavarría seguía perteneciendo a los partidos de Tapalqué y Azul, el resto comprendía la zona oeste que permanecía fuera de la frontera, en territorio reconocido como indígena por los tratados previos. En cuanto a las tierras ubicadas dentro de la frontera, estaba ubicada el área que ocupa actualmente la ciudad de Olavarría, y fueron cedidas parte de ellas en usufructo a particulares, entre ellos Terrero, socio y familiar de Rosas, que se convirtió en propietario de los campos: "en puntas del río Tapalqué" y otros fueron Catriel y sus tribus¹⁰.

Alvaro Gabriel Barros¹¹ dejó constancia que el sistema de defensa de las fronteras durante el Gobierno de Rosas se redujo a tratados de paz con todas las tribus, estimulándose en los indios toda clase de corrupción y vicios. Se permitió que se desarrollara un comercio ilícito comprándoseles el producto de sus robos. Fue un avance inseguro, más aparente que real, el que llevaron a cabo los pobladores que se fueron asentando en esas condiciones en Sierra de la Ventana hasta Bahía Blanca. Después de la derrota de Rosas, en el período comprendido entre los años 1855 y 1865, se produjeron invasiones en el sur y oeste de la campaña, fueron tiempos de horror para los pobladores cuando Cafulcurá hizo sentir el poder de su imperio desde las Salinas Grandes. A él se unieron los indios de Catriel y Cachul y la línea de la frontera retrocedió a la de los años 1828 y 1829.

Alvaro Barros decía, que su abuelo materno el Coronel Pedro Andrés García previó hace muchos años antes, la reacción de los indios por el trato que recibían de los blancos, aunque, nunca supuso que iban a llegar a tener el poder e impuni-

¹⁰ José ARENA, Julio CORTES y Alberto VALVERDE: *Ensayo histórico del Partido de Olavarría*, Olavarría, Municipalidad de Olavarría, 1967, pp. 168-192.

¹¹ Alvaro Gabriel BARROS nació en Buenos Aires el 18 de marzo de 1827, fue militar, publicista, político y gobernante. Su preocupación central fue la seguridad interior para conseguir la organización definitiva del país. Las ideas acerca de la política para con los indios se basan en las de su abuelo materno Pedro Andrés García y del informe que éste elevara al gobernador de la Pcia. Gral. Miguel Soler, el 15 de junio de 1820.

dad que ellos después alcanzaron. Sus informes ilustran una estrecha vecindad entre indios y blancos, cimentada en las relaciones mercantiles, cuando los blancos se internaban en sus toldos generándose un estrecho vínculo, que no estaba exento de peleas. Era necesario que el gobierno las evitara, mediante la implementación de una política en la frontera, que contribuyera a reparar los daños que habían sufrido los indios, por medio de la negociación o parlamento, que condujera a una relación franca con ellos para así formar poblaciones con su anuencia y consentimiento. Pero el gobierno se alejó de esta orientación política y el resultado fue la inseguridad de los pobladores y del poblamiento, porque a la reacción de los indios se agregó el accionar de algunos delincuentes blancos, que los acaudillaron para robar, matar y cautivar las familias de las fronteras. El gobierno puso en práctica una política que fue arbitraria con los indios, cuando había condiciones para impulsar otra distinta sustentada en la negociación con ellos.

Barros¹² sostenía que a los indios había que "Tratarlos con dulzura y justicia era indispensable para borrar los sangrientos recuerdos de los horrores pasados, para que renaciendo en ellos la confianza viniesen inofensivos a vivir como nosotros del trabajo. Impedir el comercio ilícito de una y otra parte; perseguir a los que explotaban su inclinación a los vicios fomentándolos por un lucro infame, todo esto era indispensable para que dejaran de ser nuestros enemigos y para que dejaran de ser salvajes. Pero se hizo por desgracia todo lo contrario, y 52 años después de haber dado un informe el Coronel García, dos mil indios son el terrible azote de una nación que tiene dos millones de habitantes, que llama al extranjero a concurrir a una exposición nacional y éste se vuelve del camino porque los indios le atajan el paso". Después Alvaro Barros completó su opinión con otra, que según él era más autorizada todavía, la del Senador por Santa Fe Nicasio Oroño:

(...)

"Si los gobiernos de la República Argentina comprendieran, que mejor que ocuparse de la política irritante y sin trascendencia, es tratar estas cuestiones que tan inmediatamente se relacionan con el progreso y bienestar de los pueblos, buscándoles una solución conveniente, no nos encontraríamos hoy, después de 58 años de vida independiente, discutiendo todavía sobre el mejor sistema para dominar el desierto".

La existencia de una integración entre indios y blancos, aunque, negada por el gobierno se mantuvo y creció por los "beneficios" que ella producía y al hallarse sustentada en mecanismos perversos, fueron ellos los que contribuyeron a la gestación del Estado por un lado y al mantenimiento por parte de los indígenas de una autonomía política y control del espacio donde vivían por el otro. La autonomía indígena había tenido su origen en el período colonial, y en este sentido el aporte de Palermo resulta esclarecedor cuando señala:

¹² Alvaro BARROS: *Fronteras y territorios federales de las pampas del sur*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1975, pp.73-75.

"Los pueblos de la Pampa y la Patagonia, pese a sostener constantemente contactos con el mundo colonial, pudieron mantener su autonomía política y el control de su espacio al tiempo que incorporaban innovaciones de origen hispano, que incluían especies de valor agropecuario.

"Esa autonomía no significó marginalidad respecto del espacio colonial signado por el capital comercial, sino que se produjo una integración con distintas áreas del mismo, a pesar de relaciones frecuentemente conflictivas. Esto ocurre fundamentalmente en la Pampa y Norpatagonia"¹³.

Raúl Mandrini observa que el ejercicio del poder indígena, entre los años 1810 y 1820, fue adquiriendo rasgos marcados en cuanto a la concentración del poder de algunos caciques en cada unidad tribal basado en el poder militar, prestigio, riqueza y centralización de ciertas funciones de redistribución:

"Este proceso sociopolítico parece apoyarse en el control de la circulación de recursos económicos de gran envergadura, los ganados. Esta demanda ganadera fue el estímulo fundamental para el desarrollo de una actividad económica pastoril en las zonas más adecuadas, en este caso las ricas tierras del sur bonaerense. En tal contexto, y a la luz de los procesos que se desarrollaron, no resulta tan extraño que encontremos, hacia 1820, elementos que, como la práctica del sutee, son indicadores de formas sociopolíticas más complejas"¹⁴.

El mismo historiador realiza otras interpretaciones, que enriquecen aún más, las reflexiones anteriores:

"... durante la primera mitad del siglo XIX, creció la autoridad y el poder de los caciques más importantes y sus figuras ocuparon un lugar central en la vida de las tribus indias: recordemos, por ejemplo a Yanquetruz, Painé y Mariano Rosas entre los ranqueles, a Calfulcurá y su hijo Namuncurá entre los salineros, a Pincén en los campos de Trenque Lauquen, a Shayhueque en el 'País de las manzanas', a Reuque Curá y Feliciano Purrán en la tierra de los pehuenches, a Catriel y Coliqueo entre las tribus amigas asentadas en la provincia de Buenos Aires (...) Aunque carecían de estructuras formales de poder -una legislación escrita, fuerza pública, aparato administrativo-, la autoridad de los caciques principales era muy grande, especialmente por la influencia que ejercían en las decisiones fundamentales. La imagen de Catriel sentado en su sillón bajo un palio recibiendo a más de cincuenta jefes subordinados en sus toldos de Azul, que nos trasmite Armaignac, es representativa de esa autoridad"¹⁵.

13 Miguel A. PALERMO: "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos". En *ANUARIO*, Tandil, IEHS, 1988, 3, p.89.

14 Raúl MANDRINI: "Desarrollo de una sociedad..." op. cit. p.97.

15 Raúl MANDRINI y Sara ORTELLI: *Volver al país de los araucanos*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992, pp. 159-162.

Del negocio de los pulperos, proveedores y del comercio entre indios y blancos y de la inmovilidad de la frontera

Los tratados de paz firmados con Catriel y Calfulcurá respectivamente comprometían al Gobierno a entregas periódicas de cabezas de ganado y de diversos productos, entre ellos, yerba, bebidas y otros, pero estos tratados no impidieron, que grupos de indios en calidad de particulares continuaran invadiendo los poblados y esas invasiones perdieran el carácter de guerra y adquirieran el mercantil.

Mandrini y Ortelli observan que los grandes cacicatos estaban contruídos bajo una ordenada jerarquía de caciques generales:

"La importancia que adquirió la guerra en la sociedad indígena -el 'malón' era una verdadera empresa económica militarizada- dió a esa jerarquía de jefes un fuerte carácter guerrero; no debe extrañarnos entonces que las fuentes la traduzcan generalmente en términos militares: caciques principales, caciques segundos, caciquillos, capitanejos, etc. A menudo, incluso, la asimilan a grados del ejército. Además los tratados celebrados con los indios incluían con frecuencia cláusulas por las que se reconocían grados y sueldos militares a sus jefes y se les obsequiaban los informes e insignias correspondientes.

"El malón se convirtió de ese modo en una empresa económica colectiva, capaz de unificar a los distintos grupos y aunar esfuerzos, hombres y recursos al servicio de esa actividad, sin duda la más rentable para el indio"⁶.

Por Alvaro Barros sabemos que el modo de accionar indígena fue el de evitar el combate, salvo en aquellos casos en que la superioridad numérica les confirmara un triunfo fácil. Por lo general arreaban con rapidez y cuando eran alcanzados, optaban por dejar el botín y huían antes que enfrentar un combate de incierto final. Y con respecto al ganado, que los indios arreaban los pasaban a Chile o bien los mataban y con los cueros que les extraían, los vendían en nuestra misma frontera.

De la misma fuente conocemos la intensa actividad desplegada por los catrieleros en el área de sus tolerías en Azul, que se confunden con los indios invasores, negociando con ellos y vuelven y venden sin límites los cueros y tejidos a los comerciantes de Azul. Y refiriéndose a la actividad de saqueo de indios y gauchos describe:

"Pero éstos tienen todavía más cómodo medio de disponer de la propiedad de nuestros campesinos; vienen de noche, cuatro o seis de ellos a una estancia, matan 30 ó 40 animales en el campo, sacan los cueros y vienen a venderlos frescos en la noche si-

⁶ Ibid. pp. 160-161.

guiente. Esto que hacen los indios de Catriel lo hacen los gauchos vecinos instigados por el comercio de Azul que se dedica a este ramo...¹⁷

Los pulperos azuleños eran los interesados compradores del resultado de los robos nocturnos y ese era el comercio que articulaba las actividades productivas en la región, de ahí su estrecho vínculo con la eficacia del sistema maloquero y del negocio que se desarrollaba en torno a él, incluyendo en el mismo a los jefes de frontera y a los proveedores, cuando éstos se quedaban con partes de las raciones que les correspondían a los indios, según lo estipulado por los convenios. Ellos a su vez se sentían impulsados a reparar el perjuicio del cual era objeto y por eso se lanzaban al robo de ganado en las haciendas conformándose así, un círculo vicioso, que mantenía sin movimiento a la frontera.

Por otro lado, el funcionamiento administrativo era por demás sugestivo, pues terminaba tapando los negociados que se desarrollaban en la frontera, porque los mismos estaban ligados a los funcionarios, resultando por este motivo que los abusos cometidos contra el fisco fueran más que elocuentes. Y en ese sentido las fuentes ofrecidas por Barros muestran que en la frontera el comisario era el que efectuaba el pago a cada cuerpo y una vez terminado, sólo restaba su conciencia, puesto que no había manera de comprobar los posibles arreglos privados con cada uno de los jefes y de la distribución del sobrante de las plazas impagas. El rendimiento de cuentas del comisario consistía en el recibo firmado al pie de la lista por el jefe del cuerpo y el capitán de la compañía. No había contabilidad en los cuerpos y los capitanes y jefes firmaban en blanco y el comisario los llenaba. No existía ningún otro tipo de control y el sistema dió lugar a irregularidades relevantes, que quedaron en evidencia cuando las guarniciones no recibían sus remesas, habiendo recibo firmado de por medio, quedando al descubierto el negocio que se hacía con los recursos del Estado¹⁸.

Halperín Donghi¹⁹ ha demostrado la interesante cuestión que el comisionista del fisco Simón Pereyra era el encargado de las compras de extranjería, tenía el control de los negocios de la plaza porteña, otorgado por los comerciantes británicos, y mantenía al mismo tiempo sus funciones oficiales de proveedor del Estado. Se evidenció de esta manera que dicho funcionario no debía tener ningún tipo de independencia, entre las responsabilidades a su cargo, y sus negocios. Además de mencionar que Sarmiento en 1845 presenta a Pereyra en su Facundo, como el hombre más rico de Buenos Aires. También señala que para el período comprendido entre 1841-44, el comercio británico comenzó a proveer al Estado bienes que alcanzaron al 43% del total de sus gastos, mientras que los productos locales ocupaban con respecto al total el 8,50%, y dentro de éste, el rubro rancho constituía la mayor parte del gasto que era en tasajo y cuya producción estaba a cargo de grandes comerciantes-productores ligados al comercio exterior.

17 Alvaro BARROS: *Fronteras y territorios...* op. cit., p.125.

18 Alvaro BARROS: *Fronteras y territorios...* op. cit., p.106.

19 Tulio HALPERIN DONGHI: *Guerra y Finanzas en los orígenes del Estado argentino 1791-1850*, Buenos Aires, Belgrano, 1982, p.231.

Por Alvaro Barros²⁰ sabemos que el sistema de la proveeduría consistía en empresas particulares contratadas por el Estado para cubrir diversos rubros fiscales, y entre ellos vestuario y provisiones de frontera. En este sentido el Poder Ejecutivo que era el administrador del rancho de la tropa, transmitía su derecho a una empresa particular que se denominaba proveeduría, y la venta se hacía bajo remate ministerial.

De esa manera la administración militar fue suprimida y el ejército fue entregado a la explotación mercantil y el estómago del soldado también. "Al firmar el contrato el proveedor presenta una fianza por una suma considerable afecta al cumplimiento de aquél. (...) La falta del cumplimiento del contrato importa la pérdida del valor de la fianza: este caso no ha llegado a ocurrir, y si todos los proveedores cumplieran lo estipulado, en poco tiempo quedaba consumada su ruina; sin embargo en este ramo se han hecho fortunas muy grandes y muy rápidamente..."

Barros propuso una organización del país, que no era como el proyecto político que estaba en gestación. En este sentido como militar, si bien no negaba la conquista del indio, se opuso a su exterminio, denunció los mecanismos que según él inmovilizaban la frontera y reveló los intereses que impedían la construcción de la nación mediante la sistemática negación de un espacio social entre indios y blancos, que ya existía.

Barros decía "... que sólo la verdadera barbarie puede aceptar como un medio del exterminio, la matanza de una parte de la humanidad en provecho de otra parte que se cree civilizada. Matar a los bárbaros es enseñar la barbarie a los que aprovechan con la matanza, y para acabar con la barbarie es necesario vertir la menor sangre posible; es necesario respetar la vida, para enseñar a respetarla

(...)

"Tal es la aberración, que el alto funcionario entrevé para sí glorias en la matanza y exterminio de los indios, es decir, de hombres, mujeres y niños: esta falsa idea de los buenos, de lo justo y de lo conveniente se propaga, a ella se encaminan luego todas las aspiraciones, y a ella vienen a subordinarse por fin los intereses más vitales del país y los derechos más sagrados de los ciudadanos"²¹.

Alvaro entendía que el ejército y el militar construían la nación, y también formaban parte de ella y que la función del ejército consistía en ser el instrumento del gobierno para servir al pueblo y no a sí mismo. Concebía la tarea de la formación del Estado, con la participación e integración de todos sus integrantes. Era una concepción del poder que se fundaba en criterios de igualdad, entre los componentes de la nación, poseía fundamentos considerablemente más democráticos, que el plan político que estaba en marcha, cuando señalaba:

²⁰ Alvaro BARROS: *Fronteras y territorios...* op. cit., pp. 100-101.

²¹ Alvaro BARROS: *Fronteras y territorios ...* op. cit., pp. 179-180.

"La ambición del poder personal ha sido la base en cierta época de la organización del ejército, y por eso se dio la preferencia a hombres extraños, oscuros y desvalidos, que debiéndolo todo al poder protector y nada al país, fuesen flexibles instrumentos de un plan político, malo o bueno.

En los hombres instrumentos, la ambición crece y cambia de objetos a la par que crecen ellos mismos, y llega infaliblemente un día en que se vuelven contra el poder mismo que los fomentó, limitando sus ambiciones.

Esta revolución ya la hemos presenciado hace poco tiempo, y los militares de profesión, nos han demostrado elocuentemente que su influencia alcanza muy lejos fuera del ejército, y que su espada pesa en la balanza de los destinos de nuestro país, tanto o más que la voluntad de los ciudadanos. No es imposible que esa influencia, poderosa ya, se haga sentir hasta en las altas regiones del poder, y siendo así, no sólo importaría esto un serio peligro para la libertad bien entendida; importaría más aún, el sometimiento nacional a un otro poder misterioso, irresponsable y superior al de las mismas instituciones liberales que nos hemos dado.

La verdadera organización del ejército, bastaría para desbaratar ese poder fantasmagórico y dañino, nacido y fomentado en el pasado desorden; y la verdadera organización del ejército exige la abolición de hecho y derecho de las viejas ordenanzas inaplicables ya a nuestra organización política; acomodaticio recurso para ejercer y legalizar actos de injusticia, de violencia y de inmoralidad; libro viejo aunque sabio cuyas hojas han sido arrancadas unas tras otras por mil decretos de gobierno que los anulan; y por fin, borradas las pocas páginas hábiles que quedaban, por la ley fundamental de la nación"²².

Sostenemos que la propuesta de Barros de integración pacífica de la población indígena a la cultura del blanco mediante el trabajo puso en evidencia la existencia de un espacio social entre blancos e indios, articulado en el comercio y afirmado en el poder e intereses de algunos sectores sociales, que, comprometidos con el funcionamiento del Estado, negaban cualquier posibilidad de integración del indio al medio social del blanco, aunque se beneficiaran de su existencia. En este sentido el proyecto político alcanzó a denunciar los mecanismos perversos de que se valió el Estado en su proceso de gestación.

De cómo Alvaro Barros implementó su política en Olavarría

Cuando Alvaro Barros fue designado en la frontera sur, fundó Olavarría en 1866 en la margen derecha del arroyo Tapalqué. Su política consistió en afianzar el poblamiento mediante el trabajo agrícola, que puso en funcionamiento a través del primer ensayo de una sementera de trigo en tierra virgen. A pesar de no contar con los útiles de labranza necesarios, obtuvo óptimos resultados, ya que la semilla obtenida era superior a la cosechada en Azul.

²² Ibid, p. 98.

Así se lo hizo saber el dueño del molino de esa localidad, José Barés, que había recibido las muestras enviadas por Barros con el objeto de analizarlas. Después, Barés y otros pobladores de Azul solicitaron tierras de chacras en Olavarría para la explotación agrícola, consiguiéndose logros todavía mejores que el del caso anterior. En este sentido Barros demostró la factibilidad de su plan económico y las posibilidades de continuidad del mismo, aún cuando él ya no estaba a cargo de la frontera sur. Fue cuando la guarnición militar que estaba en Olavarría fue trasladada en su mayor parte a Blanca Grande y aquella quedó casi sin protección esperando tan poco respaldo del gobierno que se llegó a temer que se retirara aún la pequeña guarnición que había quedado. Fue entonces cuando un grupo de pobladores decidió implementar un conjunto de medidas para afianzar la fundación. Entre ellos se cuentan Florinda, Amaya, Quinteros, Anchorena, Fernández, Unzaga y Lasser. Todos incorporaron a los indios como peones en los trabajos agrícolas conservando de esta manera el poblado de Olavarría. "Y por fin, esos mismos indios tan despreciados por inútiles, tan maltratados por dañinos, vinieron a custodiar ese puesto avanzado de la civilización, a sostener con su trabajo personal, este establecimiento de la industria.."23.

Alvaro Barros consideraba que la colonización era el medio más idóneo para poblar la frontera. La misma debía ser implementada mediante la entrega de tierras a familias para su explotación, para que después dieran origen a la formación de poblados. La tarea de organización de los predios tenía que estar a cargo de una empresa particular, que funcionara de una manera completamente diferente, a la modalidad de las existentes. Para lograrlo, el gobierno estaba obligado a modificar la política aplicada hasta el momento, ofreciéndole a la empresa, la posibilidad de beneficios seguros, en proporción a los riesgos que debía afrontar. Esa era una forma de atraer a la inmigración industrial, que reportaría en seguridad interior, y en un incremento de las riquezas:

"Sin obtener una gran concesión de tierras no será posible encontrar capitales para la empresa de Río Negro, y a la generosidad de la concesión han de corresponder muy naturalmente las condiciones más o menos ventajosas que la empresa ofrezca al colono, y lo uno y lo otro ha de responder a las conveniencias del país.

Si el colono reporta ventajas, las poblaciones prosperarán y su prosperidad atraerá luego la inmigración espontánea; vendrá el poblador y traerá su pequeño capital para explotar nuestra tierra hasta hoy improductiva..

(...)

Las ventajas del clima contribuyen a la fertilidad proverbial de la tierra de la Patagonia donde se produce el mejor trigo de la República Argentina por la proporción del producto y el rendimiento en el peso.

23 Ibid, pp. 195-196.

Las obligaciones de la empresa de colonización no han de limitarse todavía a garantizar la prosperidad del colono; ellas deben comprender la prosperidad de los mismos indios, habitantes hoy de aquellos desiertos, y a esta obra todavía tiene que contribuir el Gobierno con parte de las tierras cuya posesión debe adquirir.

(...)

La prueba más evidente de lo infalible de este resultado se presenta en el olvidado pueblo de Olavarría, defendido, conservado y fomentado por los indios de Catriel"²⁴.

Alvaro Barros fue reemplazado en el mando de la frontera sur, a fines de 1868. Entre los motivos que provocaron su alejamiento se cuentan las denuncias que él hiciera de comerciantes y autoridades del pueblo, comprometidos en el comercio ilícito, que estaba relacionado a su vez, al robo de las haciendas, realizado por los indios amigos. La intención de Barros había sido la de poner fin a tales irregularidades. Esa decisión despertó en los sectores perjudicados, una reacción lo suficientemente fuerte, cómo para que gestionaran su relevo, por otro jefe con quien pudieran entenderse.

Salvadores destaca que el pueblo de Olavarría desde sus inicios fue una agrupación de comerciantes, que habían sido atraídos por el comercio de ganados, por la proximidad de la tribu de Catriel, que dió lugar a una intensa actividad comercial, cómo lo muestran las fuentes de Barros y las sugerentes observaciones de Mandrini, en Tapalqué.

"La fundación de Olavarría significó para los comerciantes del Azul la extensión de sus operaciones a un área más propicia, intensificándose con tal motivo las transacciones delictuosas por debilidad de la vigilancia que podía ejercerse sobre una extensión considerable de campos vírgenes, especialmente sobre los que lindaban con los de resistencia de la tribu de Catriel, que se encontraba apostaba sobre el arroyo de Nievas, cuando por rarísima excepción los mismos representantes de la autoridad y encargados de administrar justicia no apañaban los robos y se convertían ellos mismos en traficantes"²⁵.

²⁴ Ibid, pp. 236-239.

²⁵ A. SALVADORES: *Olavarría y sus colonias*, Buenos Aires, 1937, pp. 20-21.

Alicia VILLAFÁÑE: *Transformaciones Tecnológicas en el agro pampeano. El caso de los pequeños criadores de ganado*, Olavarría, Instituto Investigaciones Antropológicas, 1988. En su trabajo la autora señala la validez de analizar la política de poblamiento de Alvaro Barros.